En sesión celebrada el día 4 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el aumento de la ciberdelincuencia, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Aznárez Igarza.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Aznárez lgarza, Parlamentaria Foral adscrita a la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral a fin de que sea respondida en el próximo Pleno del 7 de octubre por parte del Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital.

Tras conocerse el aumento de la ciberdelincuencia de un 39,1 % durante el año 2020 en Navarra.

¿Qué medidas se están tomando para acabar con este tipo de delincuencia contra la población navarra?

En Pamplona-lruñea, a 30 de septiembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez lgarza